



COMBATIR LA CORRUPCIÓN

Diagnóstico y propuestas ciudadanas para avanzar en el combate a la corrupción ante el escenario político en Juárez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	04
1.- La corrupción: definición y antecedentes	05
2.- La corrupción en México	06
3.- La corrupción en Juárez	07
Percepción ciudadana de la corrupción	09
Corrupción: dónde y quiénes la generan	11
La ciudadanía y Tránsito Municipal	11
La ciudadanía y la Policía Municipal	14
La ciudadanía y los funcionarios municipales	17
4.- ¿Cuánto nos cuesta la corrupción a los ciudadanos?	19
5.- Propuestas ciudadanas para combatir la corrupción en Juárez	20
CONCLUSIONES	21

Comité Editorial

■ Miguel Fernández Ituriza Presidente Plan Estratégico de Juárez, A.C.	■ Sergio Meza de Anda Director Plan Estratégico de Juárez, A.C.	■ Erika Donjuan Coordinador Así Estamos Juárez	■ Diego Mesa Colaborador	■ Arturo Cobián Diseño Editorial
--	---	--	-----------------------------	-------------------------------------

INTRODUCCIÓN

La corrupción representa uno de los principales problemas del país según sus ciudadanos, organizaciones nacionales e internacionales y medios de comunicación. Y si bien se habla mucho sobre ella, se debe enfatizar que este problema tiene consecuencias directas en la vida de la gente, pues a partir de ella se genera pobreza, vulneración de los derechos humanos y baja calidad de vida por la ineficiencia de las instituciones públicas para responder a sus funciones. Sin embargo, a pesar de que la corrupción es tangible en la vida cotidiana, no siempre se cuenta con estadísticas para poder medirla.

Existen ejercicios a nivel nacional realizados por algunas instituciones como Transparencia Mexicana o el mismo Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que hacen esfuerzos importantes por dimensionar este problema en el plano nacional y estatal. El problema radica en que poco se sabe sobre la corrupción en la esfera municipal.

Si bien la corrupción es un problema nacional, los juarenses también somos víctimas o victimarios de ella de una u otra forma. Por ello, Plan Estratégico de Juárez A.C. está convencido de la necesidad del trabajo articulado que ciudadanía y gobierno deben realizar para prevenir y erradicar este grave problema. Es así como el presente informe se convierte en otro esfuerzo por medir y visibilizar el problema de la corrupción en la ciudad y a su vez, proponer mecanismos que le permitan a las autoridades y a la ciudadanía comba-

tirla a través de la vigilancia y exigencia a los funcionarios públicos para que actúen en el marco de la ley, respeten los derechos humanos y trabajen para beneficio de los ciudadanos.

Este informe está compuesto por tres partes. La primera de ellas presenta un análisis general de la corrupción desde la escala nacional y estatal, utilizando fuentes de otras organizaciones. Segundo, en la escala municipal se hace un análisis a la corrupción resultante en la relación entre el ciudadano y el contacto con funcionarios públicos en el año 2015. Las tres situaciones analizadas para este análisis municipal son:

1. Trámites ante el municipio. Se dimensionan los actos de corrupción en trámites que hacen los ciudadanos ante el Gobierno Municipal.

2. Contacto con Agentes de la Policía Municipal: Se dimensiona los actos de corrupción cuando los ciudadanos son parados por Agentes de la Policía Municipal.

3. Contacto con Agentes de Tránsito Municipal: Se dimensionan los actos de corrupción cuando los ciudadanos son parados por Agentes de Tránsito Municipal.

Finalmente, Plan Estratégico de Juárez presenta algunos mecanismos y espacios para la participación ciudadana, que pueden convertirse en herramientas para el combate a la corrupción en Juárez.

1. LA CORRUPCIÓN: DEFINICIÓN Y ANTECEDENTES

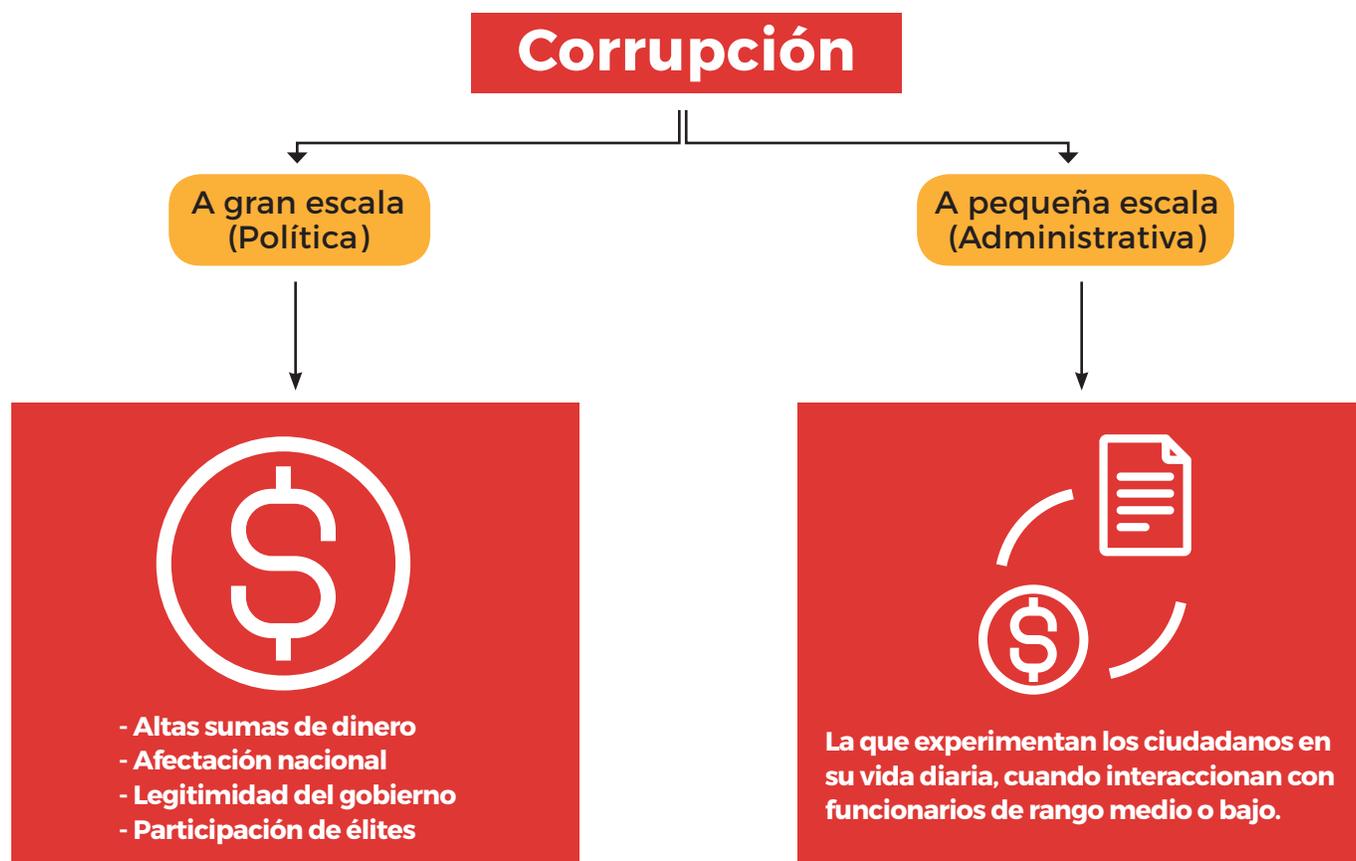
Primero es importante **definir la corrupción** y para efectos de este trabajo, se utilizará la definición que en México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) hace de esta y que es la siguiente:

CORRUPCIÓN:

Es un acto ilegal que ocurre cuando un servidor público abusa de sus funciones para obtener dinero, regalos, favores, o cualquier beneficio para sí mismo, sus familiares o conocidos. La corrupción también está vinculada con la gobernanza ya que afecta la eficiencia y efectividad de las instituciones públicas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

INEGI además distingue la corrupción a “gran escala” (corrupción política), de la corrupción a “pequeña escala” (administrativa). La primera la define como aquella que involucra grandes sumas de dinero, afecta al país, cuenta con la participación de las élites y/o afecta la legitimidad del gobierno. La segunda, como la corrupción más visible: la que experimentan los ciudadanos en su vida diaria, cuando interactúan con funcionarios de rango medio o bajo.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

2. LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO

Existen diversas estimaciones de organismos nacionales e internacionales sobre la corrupción en México, por ello presentamos un resumen de la medición según otras organizaciones:

- De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2015, de Transparencia Internacional (TI), el país ocupa el lugar 95 de 168 países¹. Y ocupa además el último lugar cuando se le compra con los países miembros de la OCDE.

- En el Informe de Anatomía de la Corrupción 2016 coordinado por María Amparo Casar de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad se afirma que la corrupción implica para los mexicanos un costo anual que equivale entre el 2% y el 10% del Producto Interno Bruto.

- En la conferencia organizada por IMCO sobre la corrupción María Amparo Casar establece que cuesta a los mexicanos de 890 mil millones de pesos².

- Transparencia Mexicana indica que en 2007 un pago extraoficial o “mordida” costó a los hogares mexicanos un promedio de \$138 pesos, mientras que en 2010 se elevó cerca de \$165 pesos³.

- De acuerdo al Índice de Estado de Derecho 2016 del World Justice Project, México se ubica entre los 15 países donde los servidores públicos son más corruptos, considerando tres factores: soborno, influencia indebida por parte de intereses públicos o privados y apropiación indebida de fondos públicos u otros recursos.

Sin lugar a dudas la corrupción es uno de los principales problemas que aquejan a México. Esto lo confirma INEGI, al obtener el segundo lugar con un 50.9% de los mexicanos mayores de 18 años que así lo consideran, solo por debajo de la inseguridad y delincuencia. También aparece como el segundo problema en el Estado de Chihuahua con el 52.5% de los Chihuahuenses.

1.- Transparency International, Corruption Perceptions Index, 2015. Consultar en: <http://www.transparency.org/research/cpi/overview>

2.- Anatomía de la Corrupción 2016, consultar en: https://contralacorrupcion.mx/wp-content/uploads/2016/10/M%3%A9xico-Anatom%3%ADa_de_la-Corrupci%3%B3n_2da_edici%3%B3n_Final.pdf

3.- Transparencia Mexicana, consultar en: Transparencia Mexicana, Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno [Informe ejecutivo], 2010, 6. <http://www.tm.org.mx/wpcontent/uploads/2013/05/01-INCBG-2010-Informe-Ejecutivo1.pdf>

4.- The World Justice Project, Rule of Law Index 2016. Consultar en: http://worldjusticeproject.org/sites/default/files/media/wjp_rule_of_law_index_2016.pdf

Entidad federativa Principales problemas sociales	Población de 18 años y más ¹	Percepción sobre los problemas más importantes en su entidad federativa	
		Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	46,009,028		
Inseguridad y delincuencia		30,568,759	66.4
Corrupción		23,438,973	50.9
Desempleo		18 655 546	40.5
Pobreza		16 648 972	36.2
Mal desempeño del gobierno		16 223 116	35.3
Mala atención en centros de salud y hospitales públicos		11 828 774	25.7
Baja calidad de la educación pública		6 484 694	14.1
Mala aplicación de la ley		6 205 527	13.5
Falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno		4 085 484	8.9
Falta de rendición de cuentas		2 453 913	5.3
Desastres naturales		717 269	1.6
Ninguno		72 224	0.2
Chihuahua	1,819,279		
Inseguridad y delincuencia		970 650	53.4
Corrupción		954 559	52.5
Pobreza		736 319	40.5
Mal desempeño del gobierno		724 762	39.8
Desempleo		588 548	32.4
Mala atención en centros de salud y hospitales públicos		483 206	26.6
Mala aplicación de la ley		302 104	16.6
Baja calidad de la educación pública		272 324	15
Falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno		165 658	9.1
Falta de rendición de cuentas		92 030	5.1
Desastres naturales		45 104	2.5
Ninguno		5 431	0.3

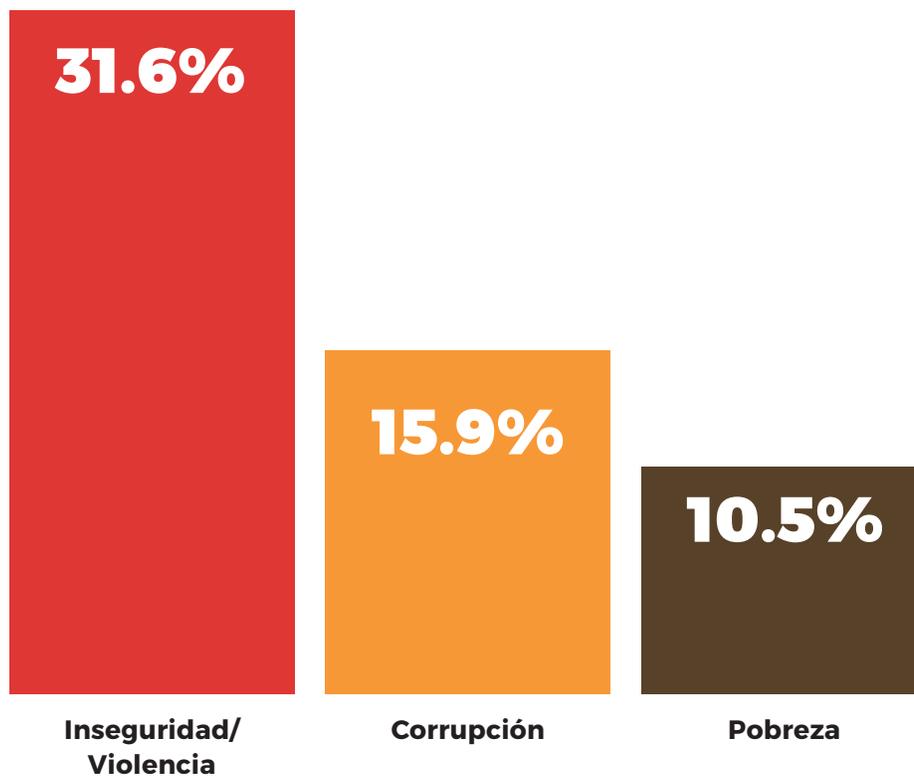
3. LA CORRUPCIÓN EN JUÁREZ

Como se mencionó anteriormente en Plan Estratégico de Juárez estamos conscientes del grave problema que representa la corrupción no sólo en México sino en Juárez especialmente. Es por ello que a través del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Así Estamos Juárez, se intenta dimensionar este problema por medio de la aplicación de la Encuesta de Percepción Ciudadana que se realiza cada año. En esta encuesta se incluye un apartado sobre el tema de la corrupción a pequeña escala y en específico, se miden la cantidad de veces que los juarenses han hecho algún trámite en el municipio; si lo han dete-

nido agentes de tránsito o la Policía Municipal; y se contabiliza la cantidad de “mordidas” o sobornos que dieron a estos servidores o dependencias del Gobierno Municipal.

Así como en México y Chihuahua, la corrupción es considerada como el segundo problema más importante por los juarenses. Este dato se comprobó en la aplicación de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2015 de Así Estamos Juárez, donde la corrupción quedó por debajo del principal problema según los encuestados: inseguridad/violencia.

Problemas más sentidos en Juárez



Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

La corrupción administrativa

La corrupción administrativa es considerada como de “baja escala”, es decir, como aquella en la cual un servidor público de medio o bajo rango realiza alguna actividad ilegal o abusa de sus funciones para obtener dinero o beneficios para sí mismo o los suyos.

Para dimensionar el análisis e impacto de la corrupción en Juárez se debe mencionar que según el ENCIG, en México por cada 100,000 habitantes se realizan 30,097 trámites involucrando actos de corrupción; para el caso de Chihuahua, la tasa de incidencia de corrupción resultó en 36,472 trámites.

En la Encuesta de Percepción Ciudadana 2015 de Así estamos Juárez, se miden algunos indicadores de la corrupción administrativa que experimentan los ciudadanos en su vida diaria: cuando interactúan con funcionarios de rango medio o bajo del Gobierno Municipal, específicamente cuando acuden a realizar algún trámite o interactúan con los agentes de Tránsito y Policía Municipal. Para estos casos se obtienen las tasas de inciden-

cia de corrupción en Juárez, al calcularse los trámites en los se tuvo una experiencia de corrupción involucrando personas de 18 años y más, en las situaciones mencionadas. Los resultados encontrados son los siguientes:

- Tasa de incidencia de corrupción por trámites en el municipio: 5,200 actos de corrupción por cada 100,000 habitantes.
- Tasa de incidencia de corrupción donde se involucra un agente de Tránsito Municipal: 36,700 actos de corrupción por cada 100,000 habitantes.
- Tasa de incidencia de corrupción donde se involucra un agente de la Policía Municipal: 17,000 actos de corrupción por cada 100,000 habitantes.

En la tabla siguiente se detallan los hallazgos y se comparan con la Tasa de incidencia de corrupción que INEGI estimó en la ENCIG 2015 para México y para el Estado de Chihuahua.

Tasa de incidencia de corrupción (trámites en los que existió experiencia de corrupción) de la Población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público.

Municipio	Población total de 18 años a más	Población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público	Tasa de personas que realizaron algún trámite/fueron detenidas por Tránsito o un Policía Municipal (en las que existió experiencia de corrupción)	Tasa de incidencia de corrupción global (por cada 100,000 habitantes)
Juárez (Trámites ante Gobierno Municipal)**	906,425	368,008 (40.6%)	5.2%	5,200
Juárez (experiencias ante un Agente de Tránsito)**	906,425	304,559 (33.6%)	36.7%	36,700
Juárez (Experiencias ante un Agente de la Policía Municipales)**	906,425	129,619 (14.3%)	17.0%	17,000
Estado de Chihuahua*	2,360,827	1,311,975 (56%)	36.0%	36,472
México*	80,099,465	32,921,444 (41%)	30.0%	30,097

Fuente: *Elaboración propia con información de INEGI de la ENCIG, 2015. Las cifras de INEGI excluye los porcentajes de las respuestas de No sabe y No contestó. **Encuesta de Percepción de Calidad de Vida, Así Estamos Juárez 2015. La estimación de población total de 18 años y más del 2015, fue estimada con datos de la encuesta intercensal de INEGI, considerando la proporción que históricamente ha tenido en los censos y conteos.

Percepción ciudadana de la corrupción

En la ENCIG de INEGI se mide la percepción de la población sobre la frecuencia de corrupción en su entidad federativa. El resultando obtenido demuestra que a nivel nacional el 48.9% de los encuestados considera que la corrupción en su Estado es “muy frecuente”; para el caso de Chihuahua resultó el 48.3%.

Por otro lado, Así estamos Juárez realiza una pre-

gunta muy semejante en su encuesta, utilizando escalas equivalentes. En esta se cuestiona a los juarenses si creen que el gobierno en general lleva a cabo actos de corrupción. Las respuestas son contundentes, ya que el 69.6% considera que el gobierno realiza muchos actos de corrupción. El comparativo de las preguntas y respuestas puede verse en la siguiente gráfica:

*Población de 18 años y más, según percepción sobre la frecuencia de corrupción en su entidad federativa/

**Población de 18 y más en Juárez que creen que el gobierno lleva a cabo actos de corrupción



Fuente: *Elaboración propia con información de INEGI de la ENCIG, 2015. Las cifras de INEGI excluye los porcentajes de las respuestas de No sabe y No contestó. **Encuesta de Percepción de Calidad de Vida, Así estamos Juárez 2015.

Además, cuando se analiza la percepción de la corrupción según sexo o edad de los encuestados, se pueden observar las diferentes perspectivas de la población juarense mayor de 18 años. Por ejemplo, los hombres y los jóvenes perciben mayores actos

de corrupción del gobierno que el resto de los segmentos; aunque esta diferencia es pequeña, ya que en general los porcentajes varían entre el 65.5% y el 72.6% de ciudadanos que creen en la alta corrupción del gobierno.

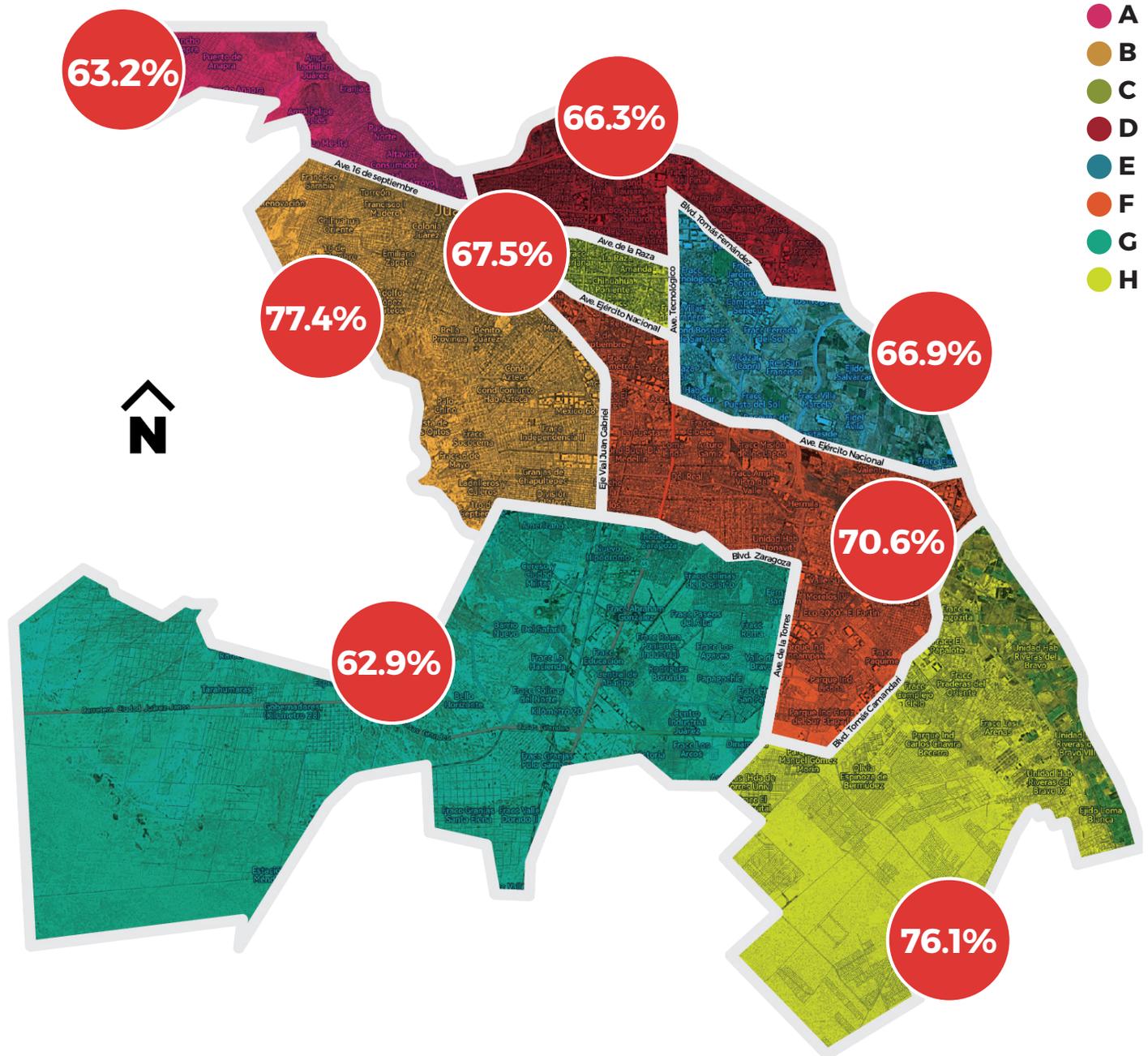
¿Qué tanto cree que el gobierno lleve a cabo actos de corrupción?

Escala	Género		Edad			
	Mujer	Hombre	18 a 29	30 a 44	45 a 59	60 o más
Nada	2.9%	3.0%	2.6%	2.1%	3.7%	3.9%
Poco	10.1%	8.4%	7.9%	11.1%	7.7%	10.4%
Algo	19.2%	16.6%	16.9%	21.3%	17.2%	15.8%
Mucho	67.8%	72.0%	72.6%	65.5%	71.4%	69.9%

Población de 18 y más en Juárez que creen que el gobierno lleva a cabo actos de corrupción según segmento de la población (género y edad)

Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

Población que considera que el gobierno lleva a cabo actos de corrupción (Por zona)



Población de 18 y más en Juárez que creen que el gobierno lleva a cabo actos de corrupción según zona

Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

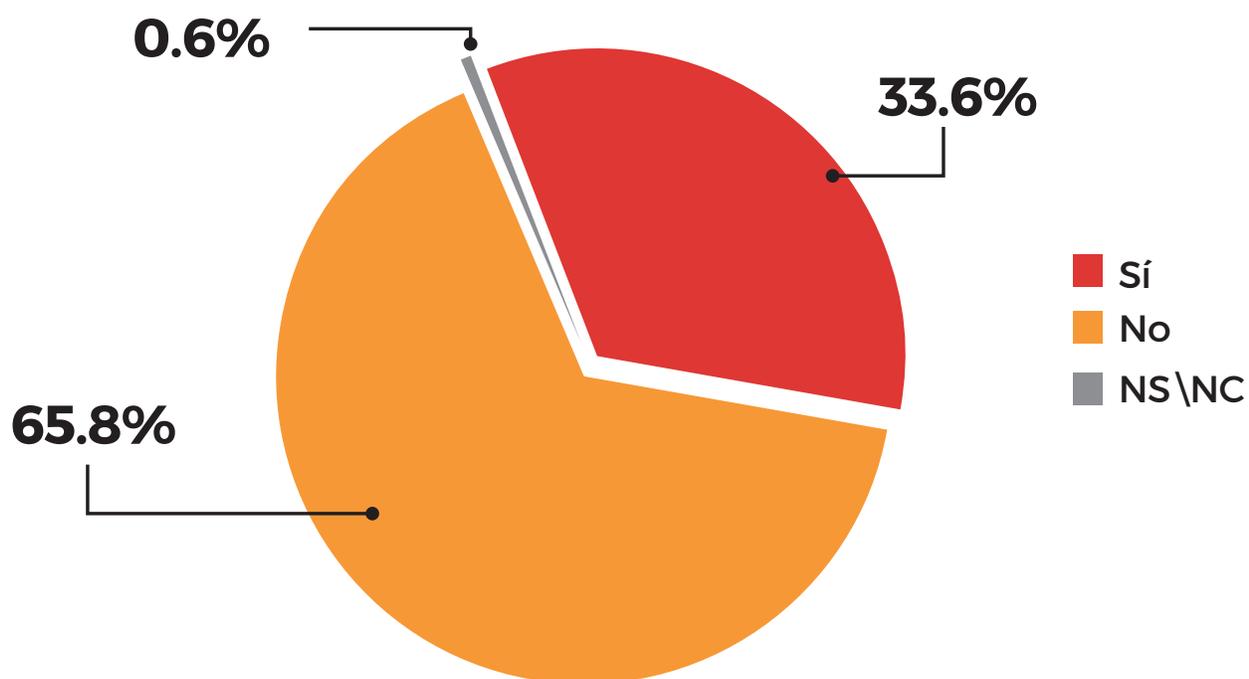
Corrupción: dónde y quiénes la generan

En este apartado se da a conocer el nivel de corrupción que se da específicamente en la relación de la ciudadanía con las corporaciones de Tránsito y Policía Municipal en cuanto a detenciones (revisiones o interrogatorios en vía pública), así como en la relación con funcionarios municipales a la hora de realizar trámites en la ciudad.

La ciudadanía y Tránsito Municipal

El año pasado se incorporó a la Encuesta de Percepción Ciudadana la variable de la cantidad de detenciones realizadas por parte de Tránsito Municipal. Durante el 2015 se tiene registrado que el 33.6% de la población fue detenido mientras circulaba por la ciudad por elementos de esta dependencia. Esto es, de cada 10 ciudadanos en Juárez, 3 fueron detenidos.

¿El el último año ha sido detenido por Tránsito Municipal?



Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

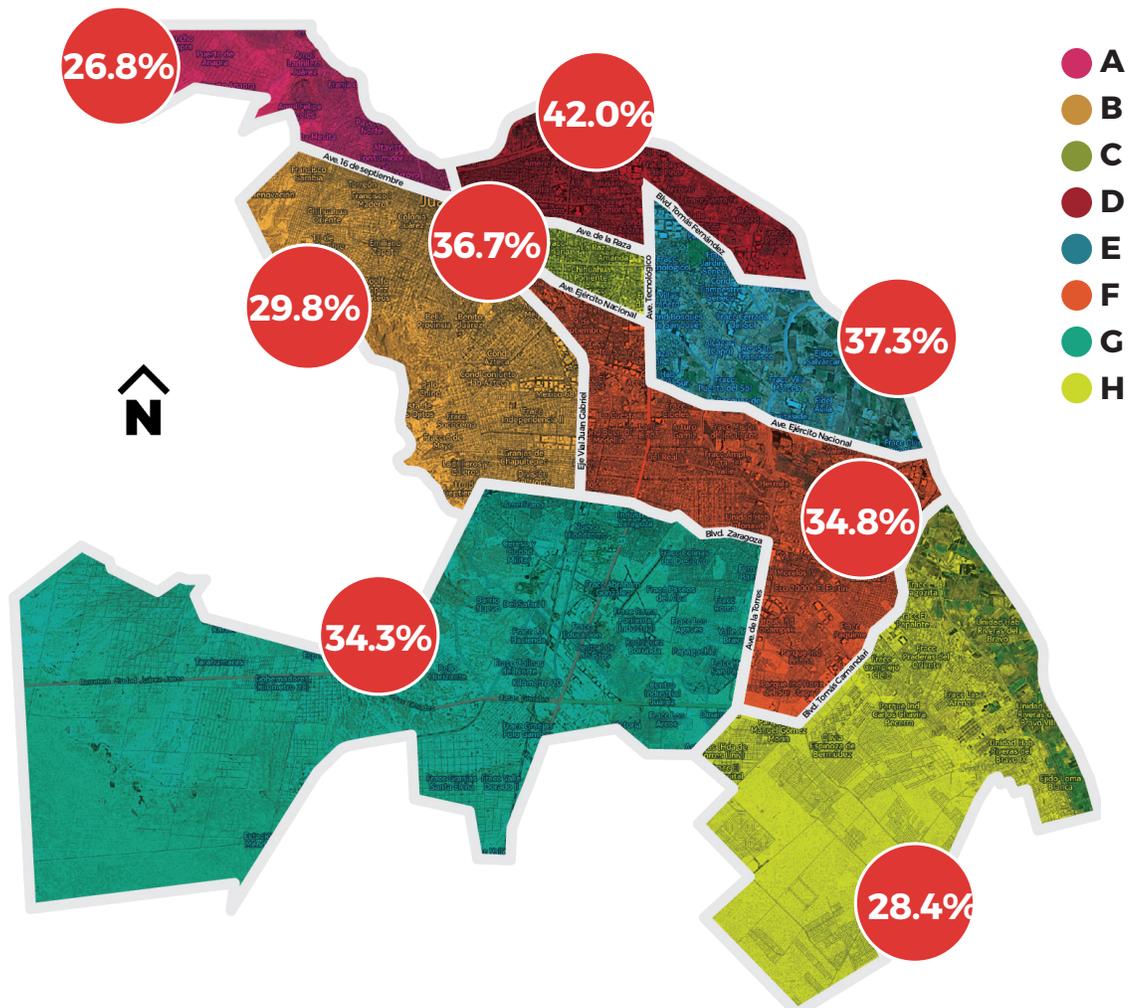
Por otra parte, las tabla siguiente da a conocer que los hombres y sobre todo, hombres jóvenes son quienes sufren en mayor medida detenciones al circulan en las calles por algún agente de Tránsito. Además, se dan a conocer las zonas en las cuales se reportan mayor número de detenciones por parte de la ciudadanía.

¿El el último año ha sido detenido por Tránsito Municipal?

Municipio	Género		Total
	Mujer	Hombre	
Si	22.5%	47.0%	33.6%
No	76.7%	52.7%	65.9%
NS/NC	0.7%	0.3%	0.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Así estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

Han afirmado haber sido detenidos por Tránsito Municipal (por zona)



Fuente: Así estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

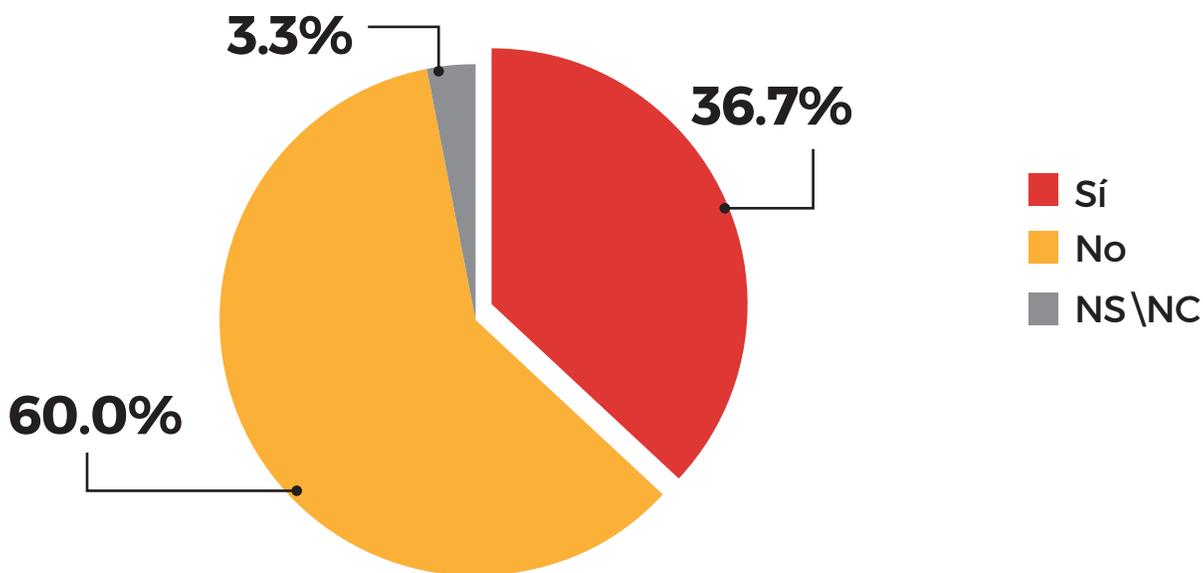
¿El el último año ha sido detenido por Tránsito Municipal? (rango de edad)

Concepto	Edad			
	18 a 29	30 a 44	45 a 59	60 o más
Si	41.9%	40.80%	30.3%	16.70%

Fuente: Así estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

Además de preguntar a los juarenses la cantidad de veces que fueron detenidos por elementos de Tránsito Municipal, también se consultó si en alguna de estas situaciones los ciudadanos dieron “mordida” a los agentes para no ser infraccionados. Del total de 33.6% de ciudadanos que fueron detenidos, el 36.7% aceptó haber ofrecido dinero.

¿Dio “mordida” para no ser infraccionado?



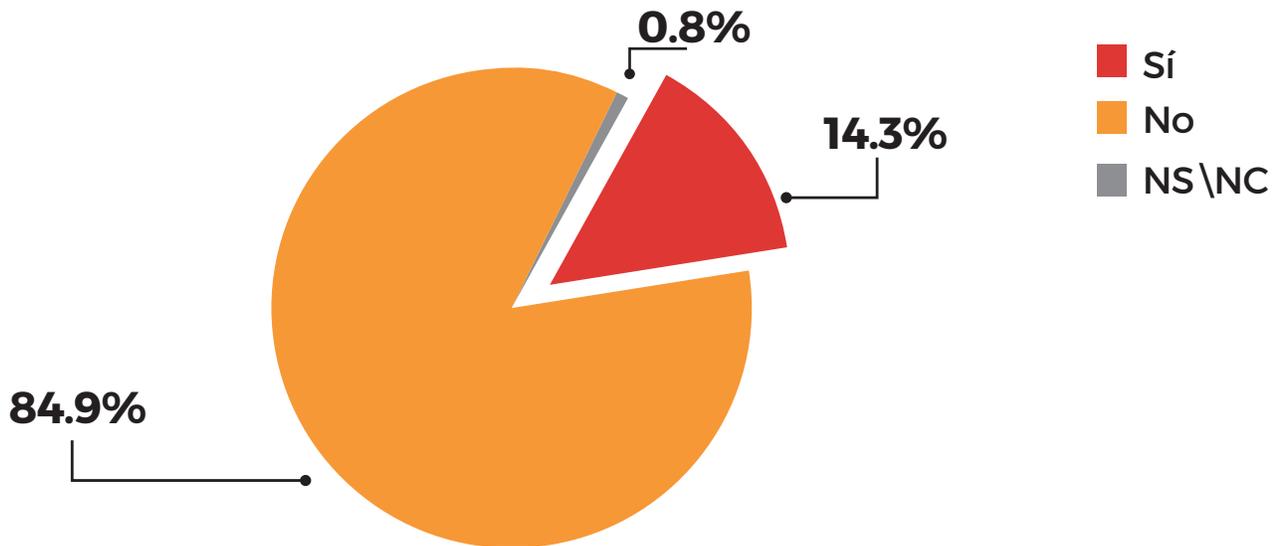
33.6% de los juarenses ha sido detenido por Tránsito Municipal durante el 2015



La ciudadanía y la Policía Municipal

En cuanto a la Policía Municipal, se puede decir que en el 2015 el 14.3% de los juarenses aseguraron haber sido detenidos por esta corporación. En promedio 3,5 veces.

¿El el último año ha sido detenido por la Policía Municipal (2015)?

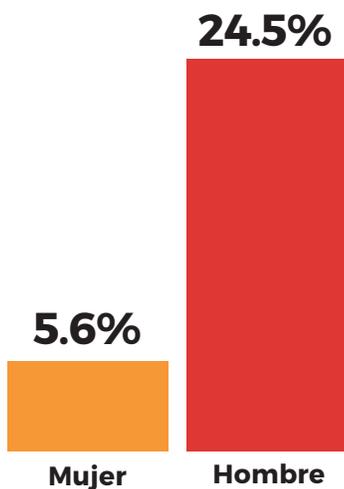


Fuente: Así estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

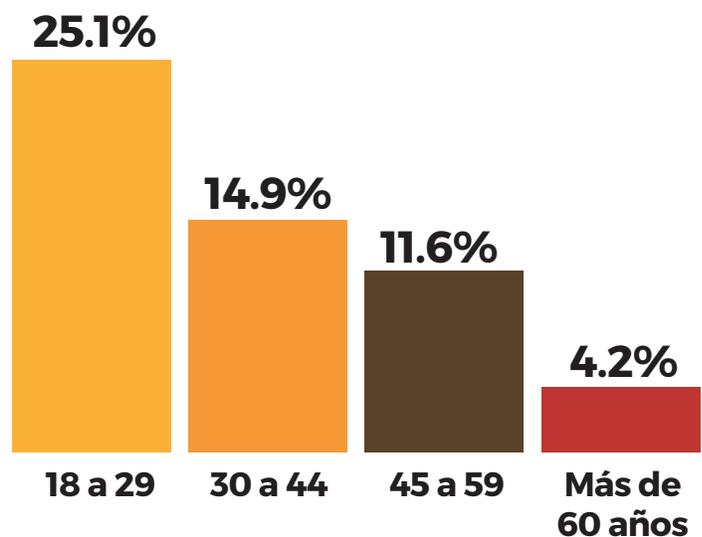
Al igual que lo encontrado en las detenciones de agentes de Tránsito Municipal a ciudadanos, son los hombres y más aún, hombres jóvenes, quienes han vivido mayor número de detenciones por parte de la Policía Municipal.

Afirman haber sido detenidos por la Policía Municipal en el último año (2015)

Por género

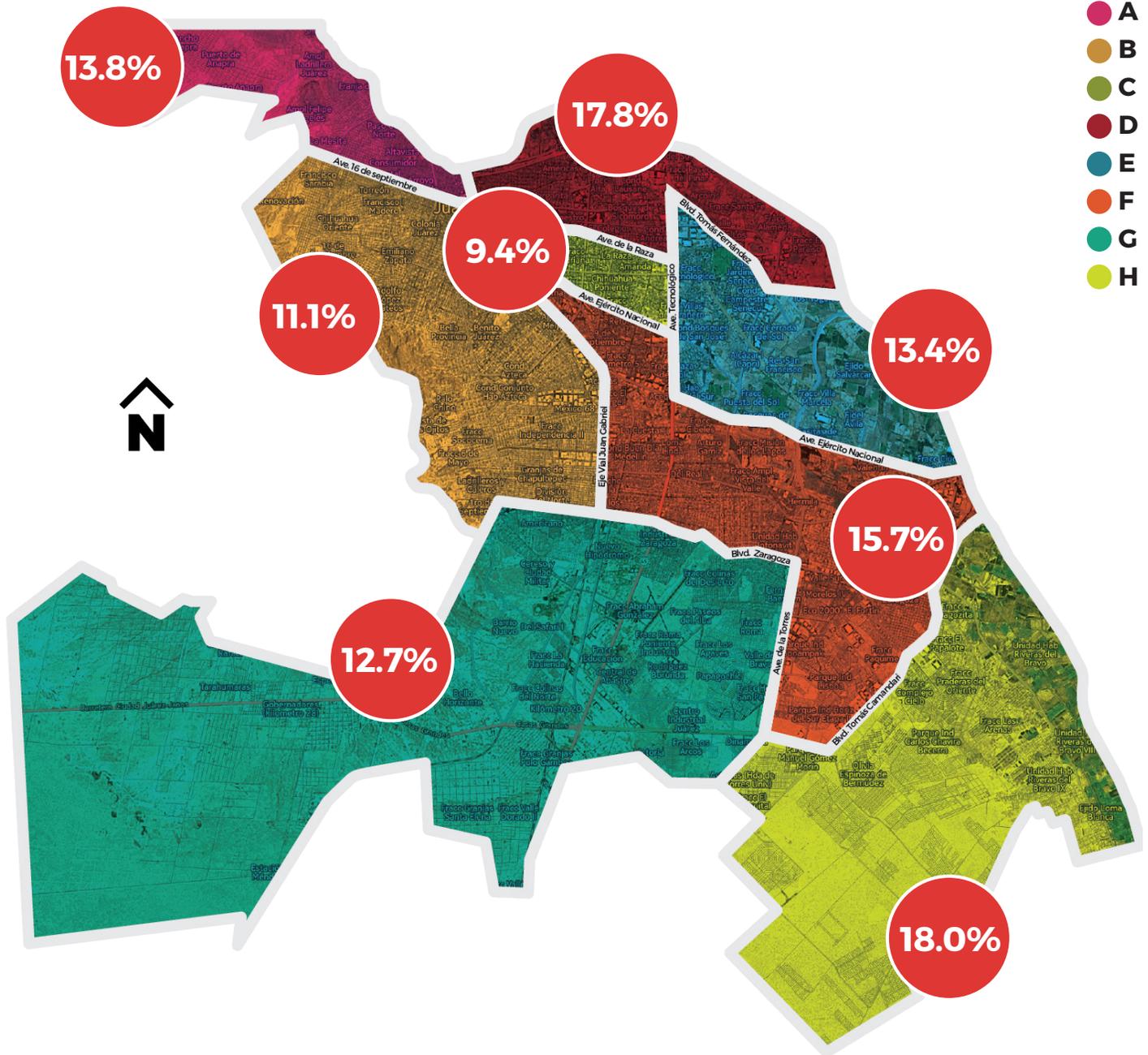


Por edad



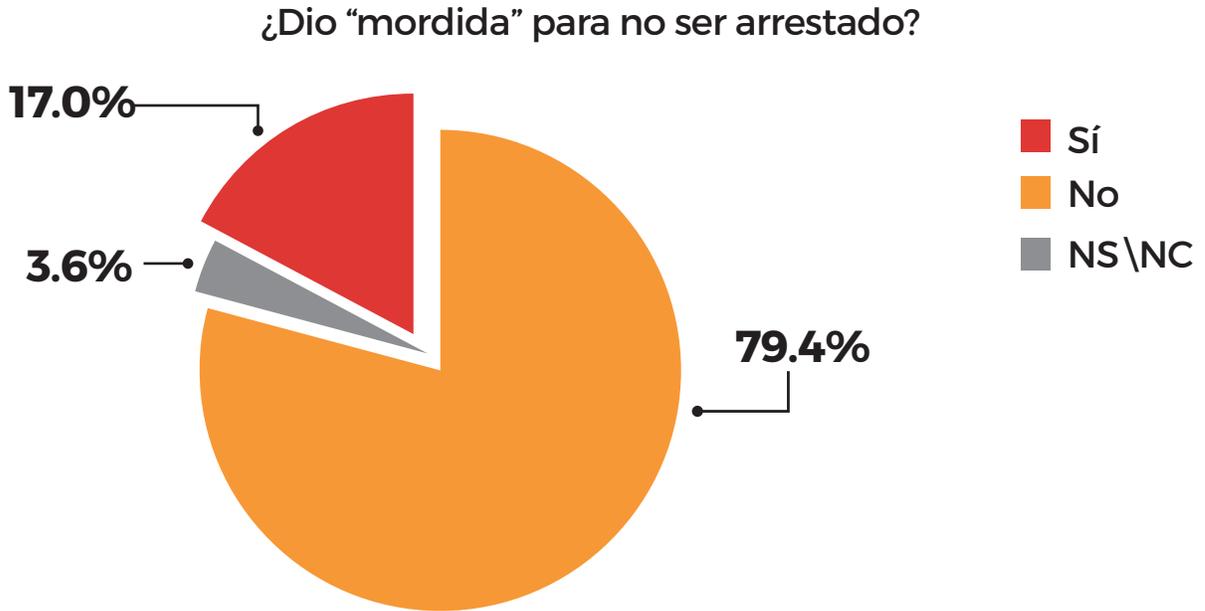
Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

Afirman haber sido detenidos por la Policía Municipal en el último año 2015 (Por zonas)



Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

Ahora bien, del 14.3% de personas que manifestaron haber sido detenidos por algún agente de la Policía Municipal, el 17% del total afirma que dio mordida para no ser detenido

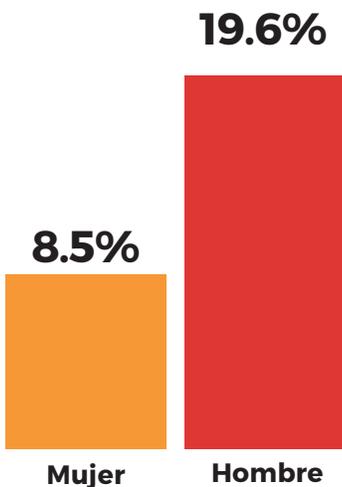


Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

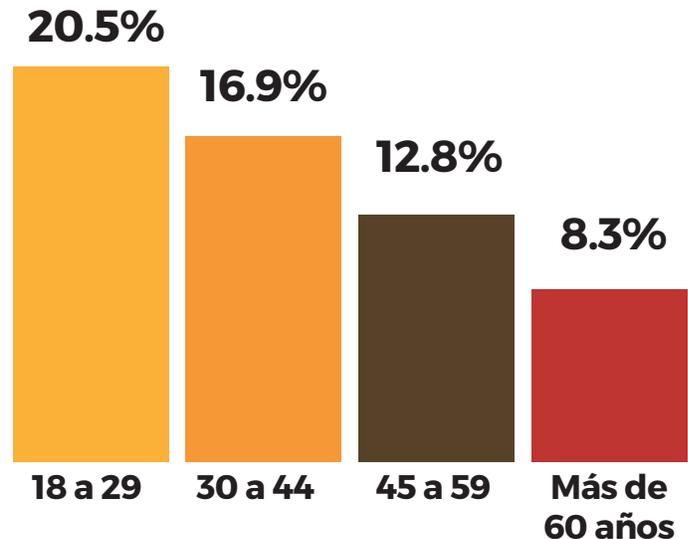
14.3% de los juarenses ha sido detenido por la Policía Municipal durante el 2015 

De los ciudadanos que aceptaron haber participado de un acto de corrupción en una detención de la Policía Municipal, se observa nuevamente que son los hombres jóvenes (18-29 años) con un 20.5%.

Por género



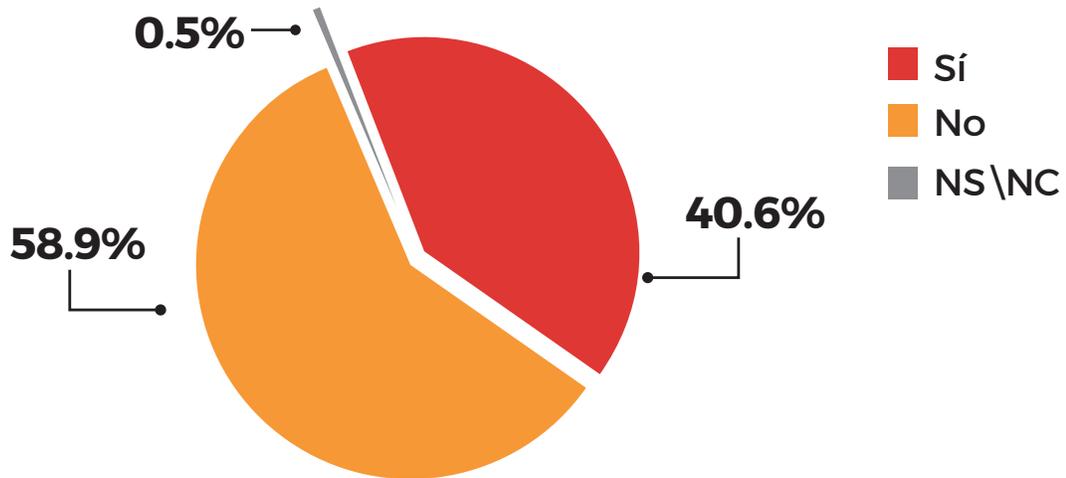
Por edad



La ciudadanía y los funcionarios municipales

En el 2015 el 40.6% de los juarenses manifestaron haber realizado algún trámite ante dependencias municipales para solucionar o reportar algún problema

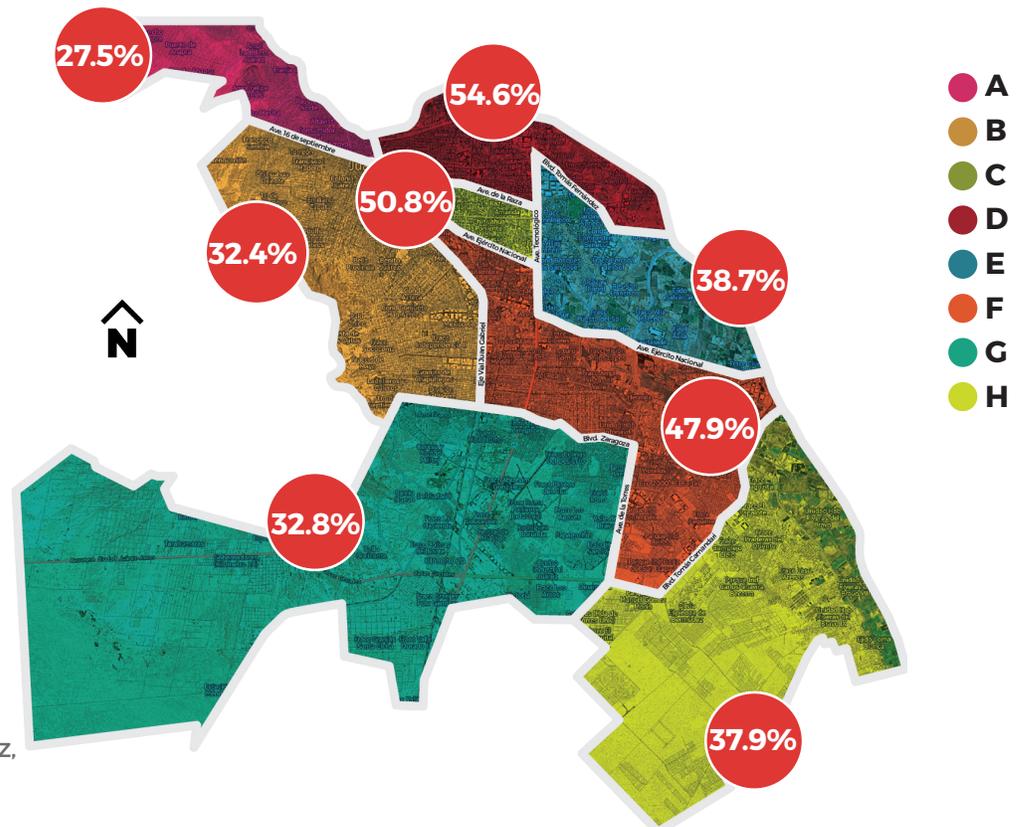
¿El el último año ha realizado trámites en el Gobierno Municipal (2015)?



Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

De los juarenses que realizaron trámites a nivel municipal, se observa que son las zonas C, D y F donde mayor número de trámites se hicieron; por el contrario, la zona A donde tuvo menor incidencia.

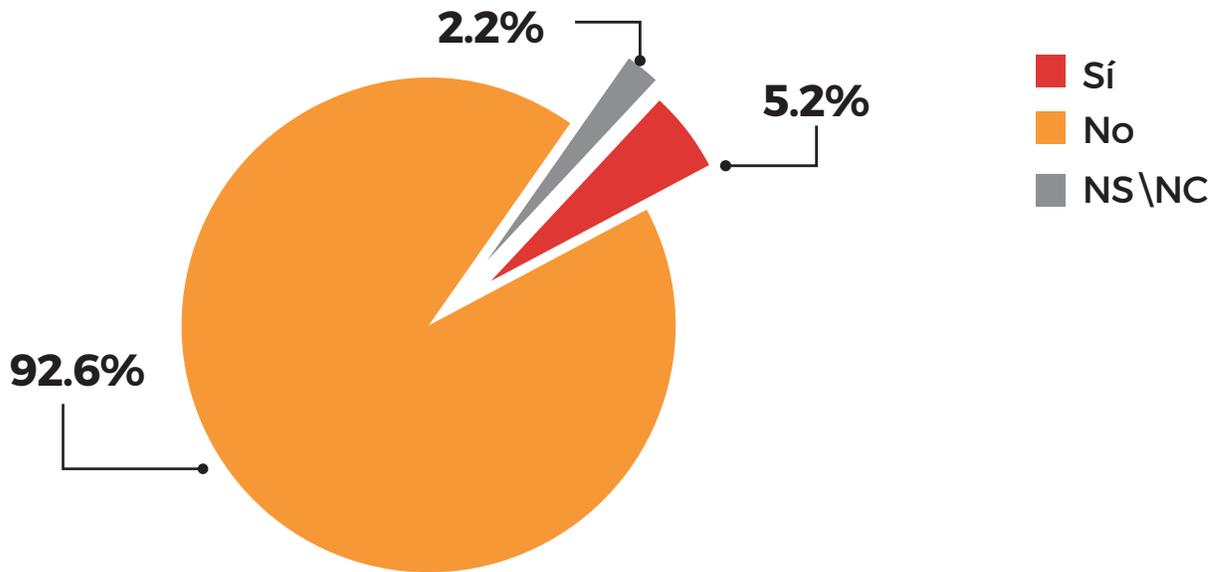
¿En el último año a realizado trámites ante Gobierno Municipal? (por zona)



Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

Ahora bien, a los juarenses que afirmaron haber realizado al menos un trámite ante Gobierno Municipal en 2015, se les consultó si participaron en un acto de corrupción como un soborno/“mordida” frente a un servidor público. En este caso, el 92,6% respondió negativamente, frente a un 5,2% que afirmó si haber dado “mordida”.

¿Dio “mordida” en alguno de estos trámites?



Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

40.6% de los juarenses realizó trámites durante el 2015



4. ¿CUÁNTO NOS CUESTA LA CORRUPCIÓN A LOS CIUDADANOS?

En este apartado se estima la corrupción a baja escala, es decir, no se incluye la corrupción que involucra grandes sumas de dinero sino únicamente aquella que experimentan los ciudadanos en su vida diaria: cuando interactúan con funcionarios de la Administración Municipal, realizan un trámite o entran en contacto por diversas situaciones con un agente de la Policía Municipal o de Tránsito.

A continuación se presenta el costo de la corrupción en Juárez. Para estimarla se ha considerado los datos publicados por la organización Transparencia Mexicana, la cual, afirma que existe un costo promedio de corrupción

equivalente a \$165 pesos por trámite/acto en el país.

Para el caso de Juárez se estiman los siguientes costos de la corrupción en 2015:

1. Por lo menos \$3,157,440 pesos en actos de corrupción por trámites ante Gobierno Municipal.
2. Una cifra de \$18,442,570 pesos en actos de corrupción con agentes de Tránsito Municipal.
3. Una cifra de \$3,635,813 pesos en actos de corrupción con agentes de la Policía Municipal.

	Costo corrupción en trámites	Costo corrupción con Tránsito	Costo corrupción con Policía
Población que tuvo	368,008 (40.6%)	304,559 (33.6%)	129,619 (14.3%)
Existió corrupción	19,136 (5.2%)	111,773 (36.7%)	22,035 (17.0%)
Costo de la corrupción	\$165	\$165	\$165
	\$3'157,440	\$18'442,570	\$3'635,813

Costo total en corrupción 2015 donde hay contacto del ciudadano con Gobierno Municipal en trámites, Tránsito y corrupción: **\$25,235,823 pesos**. Casi **\$70,000 pesos diarios**

Fuente: Así Estamos Juárez, Encuesta de Percepción Ciudadana, 2015.

5. PROPUESTAS CIUDADANAS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN JUÁREZ

En **Plan Estratégico de Juárez** consideramos que el problema de la corrupción es un tema que compete tanto al gobierno, como a los ciudadanos: en cada acto de corrupción existe acción u omisión por alguna de las dos partes. Por ello, es importante que se retomen e implementen mecanismos en el marco de la legalidad, que ayuden a disminuir las probabilidades de que se lleve a cabo un acto de corrupción.

El llamado es para que las autoridades municipales se comprometan a implementar estas estrategias de vigilancia y control con la participación de la ciudadanía, y por supuesto, los ciudadanos participen activamente en estos espacios y mecanismos.

PEJ hace las siguientes propuestas para combatir la corrupción en la ciudad:

1. Consejo Ciudadano de Transparencia: la creación de un consejo que promueva y trabaje por la garantía del derecho a la información, en el que participen funcionarios del Gobierno Municipal, regidores, el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) y Organismos de la Sociedad Civil.

2. Testigos Sociales: la implementación y apertura a la sociedad de la figura de Testigos Sociales en las licitaciones del Gobierno Municipal, con un procedimiento claro y accesible para los interesados.

3. Comités de Obra: la instalación de comités ciudadanos para la planeación, supervisión y evaluación de las obras públicas que se realicen en la ciudad, con procedimientos claros y accesibles a la población.

4. Plataforma de Compras Abiertas: la implementación de una plataforma en internet en la que se publique en tiempo real las licitaciones, contratos, facturas y pagos de las compras que realice el Gobierno Municipal.

5. Plataforma de Obras Abiertas: implementación de una plataforma en internet en la que se publique las convocatorias, los contratos, proyectos, avances de obra, supervisión, pagos, facturas, entrega-recepción, etc., de las obras públicas que realice el Gobierno Municipal.

6. Participación Ciudadana en el Cabildo: implementar mecanismos para la participación de la ciudadanía en el Cabildo antes de que los asuntos sean votados por los Regidores.

7. Desaparición de las reuniones previas de Cabildo: eliminar las reuniones previas del Cabildo, ya que la discusión de los asuntos públicos deben darse en público y no a espaldas de la ciudadanía.

8. Comisiones de Regidores Abiertas: asegurar que cualquier ciudadano puede hacer presente en las comisiones de regidores y poder participar con voz en las discusiones que allí se realicen.

9. Elección directa de Regidores: implementaciónn la elección directa de los regidores y no en planilla como se realiza actualmente.

10. Regidores Independientes: implementaciónn de candidaturas independientes para Regidores.

11. Implementar la Re-elección de Regidores.

12. Consejo Ciudadano de la Sindicatura: implementar un consejo ciudadano para reforzar las labores de supervisión y vigilancia del Síndico.

13. Síndico Procurador: implementar una nueva figura de Síndico Procurador, que amplíe las facultades actuales más allá de la supervisión y vigilancia, con la facultad de presentar las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público.

14. Sistema de pago inmediato de multas de Tránsito: implementar un sistema en el cual cada agente de tránsito pueda brindar la opción al ciudadano de pagar de inmediato una multa de tránsito con tarjeta crédito o débito.

15. Cámaras en patrullas de Policía y Tránsito Municipal: instalar cámaras de video en las patrullas que permitan grabar los procedimientos de rutina y pueda evidenciarse algún acto de corrupción o justificar el actuar de los elementos.

16. GPS en patrullas: Instalar dispositivos GPS en las patrullas de Policía y Tránsito Municipal para monitorear los recorridos e identificar cuando se detienen las unidades para realizar algún procedimiento.

17. Reportar detenciones a oficina central: implementar protocolos en los cuales los agentes de Policía y Tránsito Municipal deban reportar al instante la razón por la cual realizarán una detención en vía pública. Este reporte sumado al posicionamiento emitido por el GPS y la grabación de la cámara de video de la patrulla fortalecen el actuar de los agentes para su propia protección y la del ciudadano.

CONCLUSIONES

La corrupción es un problema grave que corroe las instituciones del país y que cuesta de acuerdo a IMCO alrededor de 890 mil millones de pesos. Este alto costo genera menores condiciones de vida, problemas en infraestructura, vulneración de derechos humanos, problemas en las finanzas municipales, entre otras.

En Juárez la corrupción representa el segundo problema más importante desde la perspectiva de los propios juarenses, por lo cual, este debe atenderse con urgencia. Si bien hay múltiples casos donde presumiblemente se han cometido actos de corrupción (contratos, licitaciones, favores públicos, entre otros), en este informe evidenciamos la corrupción en la relación ciudadanía-gobierno a la hora de realizar trámites o frente a autoridades policiales. Este nivel de corrupción abordado a baja escala, tiene un costo municipal estimado de por lo menos \$25,235,823 de pesos anuales, es decir, casi \$70,000 pesos diarios.

Para combatir la corrupción se requiere del compromiso del Gobierno Municipal, el Estado mexicano y la ciudadanía. Las autoridades y funcionarios públicos deben cumplir con sus deberes constitucionales, pero a su vez, vigilar el cumplimiento de las obligaciones de todos funcionarios públicos en un marco de cultura de la legalidad y un Estado de Derecho. Por otro lado, la ciudadanía debe respetar la ley y ejercer su derecho a participar, vigilar y exigir a las autoridades no sólo en periodos electorales: ser ciudadano es una tarea de tiempo completo.

Las propuestas realizadas por PEJ se hacen en un momento en el cual el Gobierno Municipal debe mostrar su voluntad política en la lucha contra la corrupción y una apertura del gobierno a la vigilancia y la participación de la ciudadanía en el quehacer público. Propuestas que al ser implementadas pueden posicionar a Juárez como un ejemplo nacional en gobierno abierto y combate a la corrupción.

Un proyecto de **Plan Estratégico de Juárez, A.C.**

Ave. 20 de Noviembre 4305
Col. El Colegio
Ciudad Juárez, Chih. C.P. 32310
Tel. (656) 625 0640 y (656) 625 0645
Fax. (656) 625 0649

www.planjuarez.org